

## VII. Educación para la salud

### 5. Salud Bucodental

#### **Descripción**

La patología bucodental es un problema con incidencia en la adolescencia. De hecho la caries es la patología oral más importante en la infancia y adolescencia; por ello es necesario un mayor nivel de educación y prevención en estas edades.



Con este programa se pretende que los alumnos y alumnas adquieran hábitos higiénicos y alimentarios que favorezcan la prevención de las enfermedades bucodentales. Asimismo con esta actividad, de promoción de la salud, se pretende dar a conocer la repercusión que tiene para la salud bucodental el consumo del tabaco, la aplicación de los piercing en la boca, las técnicas de estética dental, etc.

#### **Objetivos**

- Mejorar la salud bucodental de los/las adolescentes y jóvenes, promoviendo hábitos de vida saludables.
- Conocer los tipos, morfología, funciones de los dientes, su higiene, así como conocer las enfermedades bucodentales y periodontales más frecuentes.
- Conocer los efectos del tabaco, los piercing y las técnicas de estética dental.
- Valorar la importancia de la alimentación y la higiene para la salud bucodental.

#### **Contenidos**

- Los tipos de dientes: forma y función; recambio dentario.
- Las patologías del diente y de la boca: abrasiones, retracción, bruxismo, malposición, gingivitis, periodontitis, enfermedades de transmisión sexual (candidiasis, sífilis, VPH, herpes, clamidia, SIDA), etc.
- Efectos del tabaco.
- Consecuencias que conlleva poner piercings en la boca.
- Higiene bucodental: Técnica de cepillado y complementos del cepillado (hilo dental, enjuagues, pasta, etc).
- Estética oral: Ortodoncia, blanqueamiento, brillantes. Dieta saludable

#### **Actividades**

Se desarrollará un taller de 90 minutos de duración aproximadamente, utilizando presentaciones con imágenes comentadas y realizando, al final de la intervención, actividades didácticas con el objetivo de afianzar los conocimientos adquiridos.

#### **Dirigido a**

Segundo, Tercero y Cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria

#### **Aportaciones del Ayuntamiento**

Personal especializado.

La Concejalía de Medio Ambiente, Licencias, Salud y Consumo del Ayuntamiento de Granada subvenciona íntegramente el coste de esta actividad.

#### **Calendario**

Durante el curso escolar.

#### **Observaciones**

El programa se desarrolla en el propio Centro Educativo.

#### **Organiza**

Concejalía de Medio Ambiente, Licencias, Salud y Consumo

#### **Tramitación de solicitudes**

Concejalía de Familia, Bienestar Social, Igualdad, Educación y Juventud

Servicio de Educación

C/ Horno de San Matías, 4-3ª planta. 18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org